



5

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10

Hasta la fecha, la sujeción de un entrepaño que ha de ser colocado horizontalmente entre dos superficies verticales exigía la previa conformación de un soporte adecuado para sostenerlo.

15

De forma general, este soporte estaba constituido por un listón prismático cuadrangular que se clavaba o atornillaba enfrentadamente en cada una de las superficies verticales entre las cuales había que colocar el entrepaño.

20

No obstante, este sistema de sujeción, si bien es seguro, no es ni con mucho económico, ya que a la pérdida de tiempo que supone la preparación y puesta en obra del listón se une el consiguiente gasto de madera precisada para la fabricación del mismo, y también el de los tornillos o clavos empleados para su fijación.

25

Según el invento, se pretende resolver de una forma perfecta y sencilla al mismo tiempo estos inconvenientes apuntados, consiguiendo un sensible aceleramiento en el proceso de trabajo de colocar entrepaños que no redunde en perjuicio de su resistencia y estabilidad y que al mismo tiempo reduzca la mano de obra a emplear y el concurso de materias primas utilizables a un mínimo.

30

Para ello, sirve un nuevo elemento de clavanón que ha sido concebido con la finalidad de que sustituya a los listones empleados, y cuya descripción se efectúa con ayuda de los dibujos adjuntos a base de los cuales se expone su estructura al propio tiempo que su funcionamiento.

En los planos, se representa un detalle en perspectiva del nue-



87400

vo elemento de clavazón, y tambien un detalle de su forma de empleo.

5
Está constituido esencialmente el mencionado elemento, por una pieza metálica que adopta una forma semejante a una Z de trazo recto, y que tiene cortada en punta (1) una de sus caras, con la finalidad de permitir su clavado directo sobre las superficies verticales (4) que constituyen propiamente los soportes entre los cuales ha de colocarse el entrepaño (5).

10
En virtud de la especial forma de estas piezas, y una vez clavadas éstas, sobre las superficies verticales (4), se colocará el entrepaño (5) el cual quedará apoyado por sus bordes en las caras (3) horizontales de las piezas, mientras que sus cantos hacen presión sobre las zonas verticales (2) de las referidas piezas que de esta manera no podrán desplazarse lo más mínimo.

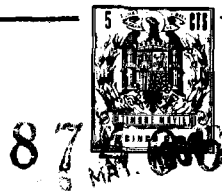
15
Se consigue así formar rápida y económicamente soportes para la colocación de los entrepaños, ahorrando tiempo y madera, por lo que no hay que dudar que el nuevo elemento de clavazón que ha sido descrito en el curso de esta Memoria tendrá una gran aceptación entre el público.

20
Hecha la descripción precedente, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

25
En resumen: el Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

30
1ª.- NUEVO ELEMENTO DE CLAVAZON PARA SUJETAR ENTREPAÑOS Y SIMILARES, caracterizado porque está constituido esencialmente por una pieza metálica laminar quebrada en forma de Z de trazo recto, y que tiene terminada en punta una de sus caras, con la finalidad de permitir su fácil clavado sobre las superficies verticales que consti-



5

tuyan propiamente los soportes entre los cuales debe colocarse el entrepaño, el cual quedará apoyado por los bordes extremos de su cara inferior sobre las caras horizontales de estas piezas, mientras que sus cantos hacen presión sobre las zonas verticales de las mismas que quedan así en íntimo contacto con las paredes verticales en las que están clavadas.

10

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: " NUEVO ELEMENTO DE CLAVAZON PARA SUJETAR ENTREPAÑOS Y SIMILARES "

15

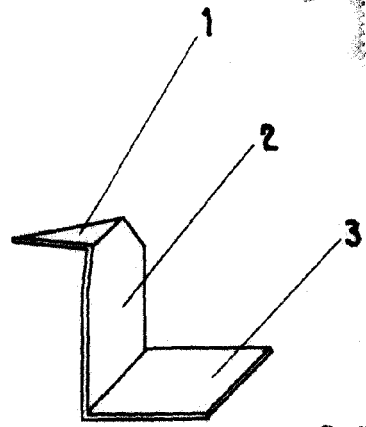
Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 26 de Mayo de 1961

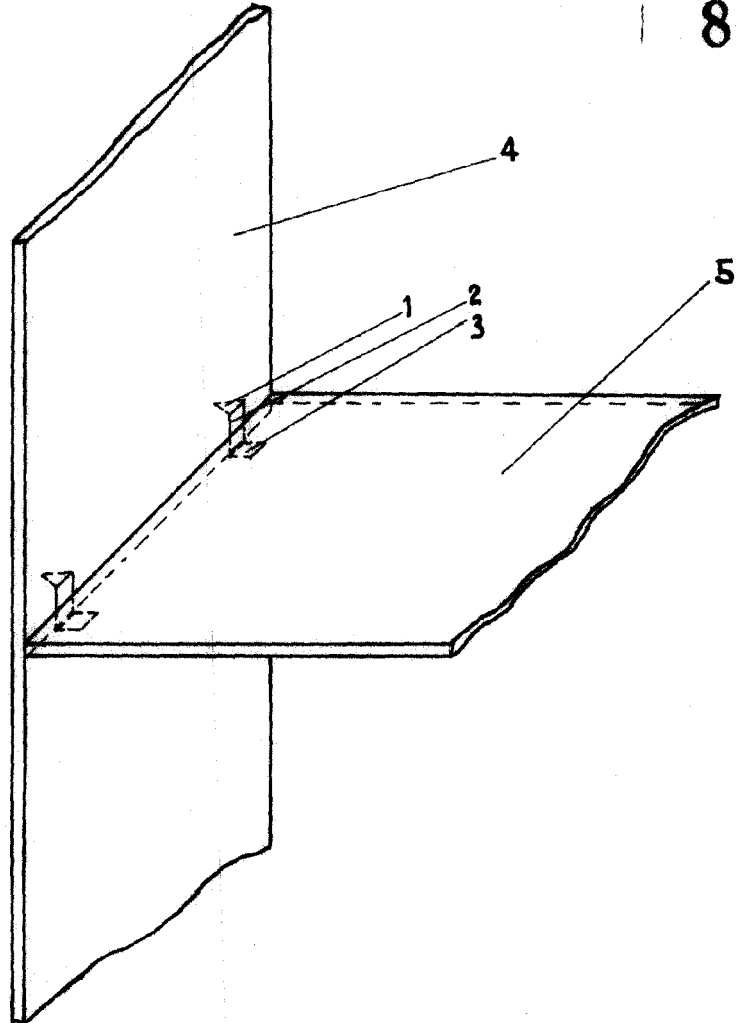
ALFONSO UNGRIA



26



87406



ESCALA VARIABLE

Madrid, 26 de MAYO de 1961

ALFONSO UNGRIA

p.p.

Alfonso Ungria